

CONSTANCIA SECRETARIAL: 22-11-2023. Informo al señor Juez que la EPS COSMITET aporta nueva dirección para notificar a la demandada MARIA VICTORIA MARTINEZ GRISALES.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR

Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio: 3315
Radicado: 17-001-40-03-002-2023-00161-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COEMPROCALDAS
DEMANDADAS: ANA ROSA VILLEGAS OSORIO
MARIA VICTORIA MARTINEZ GRISALES

Vista la constancia anterior se dispone:

Tener en cuenta para la notificación de la demandada MARIA VICTORIA MARTINEZ GRISALES en la nueva dirección:

CA 3 ALD 18 ALD 19 ALD 19 ALD 21 CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE MILAN
Municipio de DOSQUEBRADAS del DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

La que se hará por medio del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales. Envíese la comunicación pertinente con los anexos del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 23-11-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario